

## ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del Máster

**Lugar: Videoconferencia**  
**Fecha: 09 de junio de 2020**  
**Hora de inicio: 12.00 horas**

### Asistentes:

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez  
Dña. Agnieszka Broda Hadzlik (representante alumnos)  
D. Jordi Alberich Pascual  
D. Francisco Javier Gómez Pérez  
D. Víctor Herrero Solana  
D. Juan Ángel Jódar Martín  
Dña. Andrea Morales (representante alumnos)  
Dña. Lucía Porcu  
D. Mario de la Torre Espinosa  
Dña. Asunción Torres López  
Dña. Magdalena Trillo Domínguez

Excusa su ausencia vía correo electrónico D. Antonio Gabriel López Herrera.

### Orden del día:

- 1º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2º Informe del Coordinador.
- 3º Informe del Secretario sobre Prácticas en Empresas.
- 4º Aprobación POD curso 2020-21.
- 5º Aprobación solicitudes de convalidaciones y plazos extraordinarios TFM's y Prácticas.
- 6º Otros asuntos.
- 7º Ruegos y preguntas.

### Desarrollo:

#### 1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, Coordinador del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia (Máster en NMIyPM), comienza saludando a los integrantes de la Comisión Académica del Máster (CAM). Asimismo, señala que se ha invitado a Andrea Morales, subdelegada del curso, a que se sume a este encuentro.

Avisa que se va a grabar el comienzo de la reunión para usarla como evidencia del trabajo realizado por la CAM de cara al plan de seguimiento de la calidad del título.

A continuación, procede a la lectura del acta de la última reunión de la CAM, que es aprobada por asentimiento sin registrarse ningún voto en contra.

## 2º Informe del Coordinador.

El Coordinador informa que el final de la actividad docente del Máster se ha completado sin incidencias. Se habilitó un sistema de sustituciones en la asignatura “Cultura e industria cinematográfica digital” por la baja médica del prof. Eladio Mateos, al que se reemplazó por seminarios con profesionales de primer nivel: Carlos Heredero, director de *Caimán Cuadernos de Cine*, y Roberto Cueto, crítico y programador del Festival de Cine de San Sebastián. A su vez, aprovechando la participación de Pablo Lara, uno de los responsables de la expansión transmedia de la serie *El Ministerio del Tiempo*, en unas jornadas organizadas desde el proyecto de investigación NarTrans2, se incluyó su conferencia a modo de Masterclass de cierre del Máster en NMIyPM (estará disponible en el canal de YouTube del proyecto NarTrans2).

También informa del buen hacer de la cineasta Belén Funes, quien sustituía a Alberto Rodríguez y que impartió un seminario que suscitó un gran interés dándose en consecuencia una participación muy alta por parte de todo el alumnado.

Asimismo, se organizó una tercera tutoría grupal el jueves 4 de junio, donde se informó a los alumnos de las novedades relativas a las prácticas. Horas después la EIP publicó un mensaje donde se incluía, entre otras cuestiones, la autorización para llevar a cabo en este final de trimestre las prácticas de forma presencial, por lo que hubo que replantear las prácticas que aún no se habían iniciado y que se habían planteado en modalidad online.

Acerca del próximo curso académico 2020-2021, el Coordinador avanza que no hay información oficial sobre cómo será su desarrollo, pero que todo parece apuntar a que existirá un triple escenario: presencial, semipresencial y otro virtual. Si es así, en las Guías Docentes (GD) haría que explicitar cómo se modifica la docencia y la evaluación dependiendo de cada escenario.

Sigue exponiendo que han cambiado ligeramente los plazos de acceso al Máster en el curso 2020-2021 a causa de la situación derivada de la crisis por la COVID-19. Este retraso complicará notablemente el calendario. La 2ª fase debería haber comenzado ya (junio-julio), pero se ha retrasado y se desarrollará entre el 15 de junio y el 16 de julio. A finales de julio se comunicará la aceptación de los preadmitidos en esta fase. Si quedan plazas libres, estas se ofertarían en septiembre. La 1ª fase, para alumnos extranjeros, ya se hizo.

En cuanto al ámbito económico, el Coordinador anuncia que va a efectuar la petición de fondos ya, adelantándose al plazo final previsto. El presupuesto que se pedirá será igual al del curso 2019-2020, aunque se ajustará a las circunstancias actuales, sobre todo en lo referente al presupuesto para los profesores invitados. Aun resta algo de dinero de la Ayuda Básica, en torno a 1500 euros. Se ha encargado un nuevo audiovisual a Utopi Social Films que servirá para publicitar el Máster.

## 3º Informe del Secretario sobre Prácticas en Empresas.

Mario de la Torre, secretario académico del Máster y responsable de prácticas, expone el problema que supone la Resolución de la rectora de fecha 4 de junio en relación con la reanudación de las prácticas académicas externas de manera presencial, ya que vuelve a prohibir prácticas en empresas que estén en ERTE o ERE. Esto puede perjudicar notablemente al transcurso normal de las prácticas, tras la reorganización inicial que se realizó

cuando se prohibió la presencialidad. Son 4 las prácticas que generan dudas a este respecto, las correspondientes a Granada Hoy y Cadena SER.

A fecha de hoy, de los 27 alumnos que solicitaron prácticas, 3 han recurrido a la convalidación, 14 han comenzado o ya han finalizado, 7 tienen previsto su arranque entre el 22 de junio y el 1 de agosto, y 2 están a la espera de ver cómo evoluciona la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus para intentar hacer sus prácticas de forma presencial. Además, 1 alumna ha desistido de sus prácticas en el Festival de Música y Danza de Granada por motivos laborales y estamos intentando reubicarla en septiembre. Del total que queda, solo 2 han solicitado que sean presenciales.

Informa además que el lunes 8 de junio se celebró una reunión del CPEP con los coordinadores de másteres y responsables de prácticas para explicar que se iba a proceder a gestionar las prácticas a través de la plataforma Ícaro. La recepción fue muy negativa por los asistentes, ya que se veía un perjuicio en las relaciones entre empresas y másteres al obligársele a los primeros a gestionar la plataforma.

#### 4º Aprobación POD curso 2020-21.

El Coordinador explica los cambios que tendrían que producirse en el POD para el curso próximo. En el curso actual, con la sustitución de Pilar Carrera se procedió a la subida de la carga docente del profesor Josep Lluís Codina en 0,5 ECTS más, y se invitó además a la profesora Eva Herrero, especialista en Periodismo Multimedia, a que impartiera un seminario de 1 día (0,5 ECTS). Hay que proceder al cambio en la base de datos puesto que Eva Herrero aparece con 1 ECTS. Para el curso 2020-2021 se debería volver a asignar 1 ECTS a la profesora Pilar Carrera.

Sobre el cambio de Belén Funes por Alberto Rodríguez (quien no pudo acudir al Máster por sobrecarga de agenda), el Coordinador expuso que habría que mantener a Rodríguez por el prestigio y la experiencia que aporta, idea que apoyan Magdalena Trillo y Francisco Javier Gómez. Andrea Morales, en cambio, defiende la labor realizada por Belén Funes por su cercanía generacional y el nivel profesional que demostró tener.

Sobre la carga docente de la asignatura de Creación Radiofónica en Medios Digitales, Andrea Morales y Agnieszka Broda expresan que sería conveniente aumentar las horas de prácticas. Magdalena Trillo propone a Antón Martín Benítez como un gran referente profesional. Mario de la Torre propone a Ana Ormaechea, responsable de la digitalización de la radio del grupo PRISA. El Coordinador, en cambio, propone que se divida la carga docente actual de la asignatura entre los profesores actuales, Ignacio Gallego y Juan A. Meca. Aun así, se estudiarán los CV y se verá en el futuro qué se propone.

Sobre el reconocimiento de créditos por la asignatura Módulo de Prácticas en Empresa, Francisco Javier Gómez y Magdalena Trillo dicen que no se les aplicó ningún reconocimiento de créditos. Se le pide al Coordinador que haga las gestiones oportunas para reclamarlos.

#### 5º Aprobación solicitudes de convalidaciones y plazos extraordinarios TFMs y Prácticas.

Se presentan y se aprueban las tres solicitudes de convalidación de prácticas correspondientes a las alumnas Patricia Fernández Schründer, Francisca Lara Rojo y Cristina Sebastián Jiménez.

A continuación, se establece el procedimiento para solicitar el plazo extraordinario de defensa de TFM (diciembre). El Coordinador presenta un formulario que deberá ser rellenado tanto por el alumno como por los tutores. Se recuerda que el plazo límite para entregar estos formularios es el 30 de junio. Se subirán a la web del Master, así como a Prado, y el Coordinador enviará un correo a todo el profesorado avisándole del procedimiento. Los alumnos que han realizado un primer contacto para el aplazamiento son Candela Martínez Rosado, José María Gil Ramírez, Carlos Rodríguez Urra y Diego González Chaparro.

El Coordinador recuerda que esta no es una convocatoria para obtener más tiempo para el TFM, sino que es una medida excepcional para que puedan llevar a cabo su trabajo en los casos en los que la situación sobrevenida por la crisis sanitaria de la COVID-19 no haya permitido su realización normal.

En cuanto a la aprobación de las Prácticas, se pospone a la siguiente reunión de la CAM dados los cambios que se están produciendo al respecto.

#### 6º Otros asuntos.

El Coordinador explica el procedimiento para la defensa de TFM. Se hará una guía para explicar al alumnado y profesorado cuál será esta dinámica, en la que se usará ZOOM o Google MEET. Magdalena Trillo expone que prefiere esta modalidad sincrónica a la propuesta por el Grado en Comunicación Audiovisual, con la grabación de un video. Andrea Morales y Agnieszka Broda lo apoyan. Asimismo, Francisco Javier Gómez pide que los intervalos entre alumnos sean mayores de lo habitual en la modalidad presencial, para prevenir posibles retrasos en la sala, y que al mismo tiempo se pueda crear una segunda sala para que el tribunal pueda debatir. Víctor Herrero pide también que se debe ser riguroso en cuanto al tiempo disponible para la exposición, ya que al ser una modalidad virtual se puede alargar el acto de defensa en exceso.

#### 7º Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Sin que existan nuevos asuntos, ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 13.50 horas del 09 de junio de 2020.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa